

“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Atención de Emergencias, Gestión de Riesgos y Protección Civil

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través del área de Protección Civil Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados con motivo de actividades relacionadas con atención de emergencias, gestión de riesgos, inspecciones, verificaciones, accidentes y desastres naturales.

Los datos personales recabados pueden incluir información de identificación, contacto, ubicación, fotografías, videos, datos médicos, datos de vehículos e información relacionada con reportes e inspecciones.

Asimismo, podrán tratarse datos personales sensibles relacionados con estado de salud, lesionados, discapacidad, fallecimientos y personas menores de edad involucradas en emergencias o incidentes.

Los datos serán utilizados para atender emergencias, realizar inspecciones y verificaciones, coordinar acciones de protección civil, elaborar reportes y salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población.

Los datos personales podrán ser transferidos a hospitales, autoridades de seguridad pública, Fiscalía y autoridades de Protección Civil conforme a la legislación aplicable.

El área de Protección Civil podrá generar fotografías y videos como evidencia institucional y para integración de informes administrativos.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o a través de la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal.

Para información consulte el aviso de privacidad integral en:

www.fronteracomalapa@gmail.com.mx

Última actualización: 14 de junio de 2026.